

MERCOSUR/PM/CE/INF 23/2018

-1-

Montevideo, 03 de julio de 2018.

Honorable Plenario:

Vuestra comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Deportes os pone a consideración el informe por la aprobación de la Propuesta **96/2017/DE/XLVIII SO – MEP/239/2017 - Propuesta de Declaración** presentada por varios Parlamentarios de la Delegación Argentina por la cual el Parlamento del MERCOSUR declara de su interés el evento “Hagamos lío - La revolución del amor” que se realizará en la República Argentina durante los años 2017/2018.

En tal sentido, teniendo a la vista el informe producido por esta Comisión y por los fundamentos que expondrá el miembro informante Sr. Parlamentario Humberto Benedetto, esta Comisión os aconseja la aprobación de la citada propuesta.

Parl. Benedita Da Silva
Vice Presidenta



Parl. María Eugenia Crichigno
Presidenta

Parl. Constante Mendiando

Parl. Susana Montaner

Parl. Benita Díaz

Parl. Julia Perié

Parl. José Stedile

Parl. Fátima Bezerra

